



ORDEN DEL DÍA

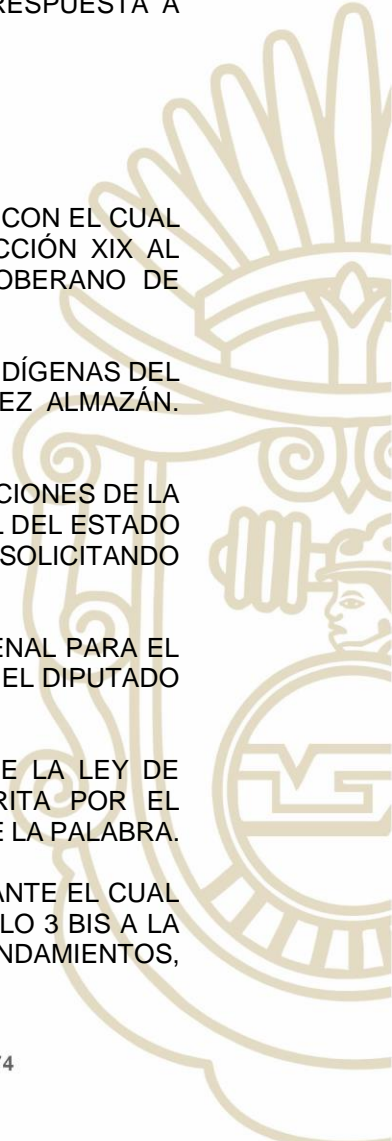
- * PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- * DECLARATORIA DE CUÓRUM.

1.-COMUNICADOS:

- OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DEL SIGUIENTE ASUNTO:
 - OFICIOS ENVIADOS POR LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TECPAN DE GALEANA, GUERRERO, CON LOS QUE DAN RESPUESTA A DIVERSOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTE HONORABLE CONGRESO.

2.- INICIATIVAS:

- OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA MA. GUADALUPE EGUILUZ BAUTISTA, CON EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIX AL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- DE LEY DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO PÁNFILO SÁNCHEZ ALMAZÁN. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 861 DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA MARISOL BAZÁN FERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 135 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JESÚS PARRA GARCÍA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE VIVIENDA SOCIAL DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 573. SUSCRITA POR EL DIPUTADO MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 3 BIS A LA LEY NÚMERO 230 DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS,



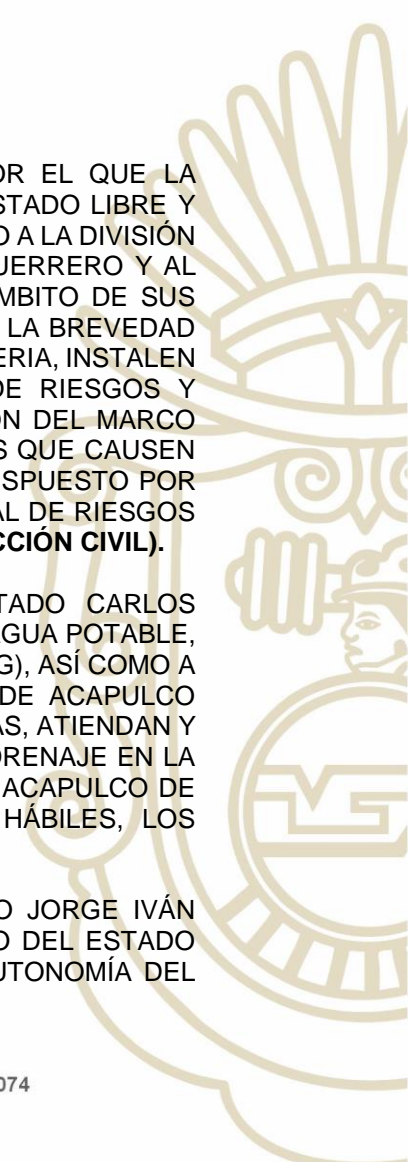


PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE GUERRERO.

- g) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY NÚMERO PARA EL BIENESTAR DEL ESTADO DE GUERRERO Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 11 QUÁTER A LA LEY NÚMERO 332 SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE GUERRERO. (S/C). SUSCRITA POR EL DIPUTADO JUAN VALENZO VILLANUEVA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- h) DE DECRETO, EN EL QUE SE ADICIONAN EL ARTÍCULO 59 BIS, LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 78 Y LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 124, RECORRIENDO LAS SUBSECUENTES, A LA LEY NÚMERO 465 DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO CARLOS EDUARDO BELLO SOLANO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- i) DE DECRETO POR EL QUE SE CREA EL PROGRAMA “RINCÓN PINTORESCO” EN EL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. (Se reprograma).

3.-PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS:

- a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON EL DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO Y AL CONCEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y CON PLENO RESPETO A SU AUTONOMÍA MUNICIPAL, A LA BREVEDAD POSIBLE Y EN CONGRUENCIA CON LA LEY FEDERAL Y ESTATAL DE LA MATERIA, INSTALEN SUS SISTEMAS Y CONSEJOS MUNICIPALES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL, ELLO, PARA GARANTIZAR LA ADECUADA APLICACIÓN DEL MARCO LEGAL, QUE PERMITA HACER FRENTE A LOS AGENTES PERTURBADORES QUE CAUSEN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y/O DESASTRES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL SÉPTIMO TRANSITORIO DE LA LEY NÚMERO 861 DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO. **(COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL)**.
- b) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO CARLOS EDUARDO BELLO SOLANO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO (CAPASEG), ASÍ COMO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO (CAPAMA), PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ATIENDAN Y RESUELVAN A LA BREVEDAD POSIBLE, EL PROBLEMA DEL SISTEMA DE DRENAJE EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, DEL POBLADO DE LLANO LARGO, MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, INFORMANDO EN UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, LOS TRABAJOS REALIZADOS PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA.
- c) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ, POR EL QUE EL PLENO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON ABSOLUTO RESPETO A LA AUTONOMÍA DEL



MUNICIPIO, EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 184 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, EXPIDAN A LA BREVEDAD EL REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS, A FIN DE GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DE ESE SERVICIO AL PÚBLICO EN SUS RESPECTIVAS DEMARCACIONES.

- d) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO CARLOS EDUARDO BELLO SOLANO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO (CICAEG), REALICE A LA BREVEDAD POSIBLE LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA LÍNEA CARRETERA FÓRUM MUNDO IMPERIAL - BARRA VIEJA, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA IMAGEN URBANA Y LA CONECTIVIDAD EN ESTA IMPORTANTE ZONA TURÍSTICA, MISMO QUE DEBERÁ DE INFORMAR EN UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, LOS AVANCES REALIZADOS PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA.
- e) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN, POR EL QUE EL PLENO LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EL ESTADO DE DERECHO Y ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO ACABÚS PARA QUE, EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES, REMITA A ESTA SOBERANÍA UN INFORME TÉCNICO-FINANCIERO INTEGRAL QUE SUSTENTE EL INCREMENTO DE DOS PESOS A LA TARIFA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE ACABÚS, CONTENIENDO CUANDO MENOS: A) ESTUDIO DE COSTOS OPERATIVOS Y DE MANTENIMIENTO DESAGREGADO (SEGURIDAD, COMBUSTIBLE, REFACCIONES, AMORTIZACIONES/ARRENDAMIENTOS), NEUMÁTICOS, NÓMINA, SEGUROS, PASAJES; B) METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE FÓRMULA TARIFARIA APLICADOS PARA DETERMINAR EL INCREMENTO DE LA TARIFA; C) SERIE HISTÓRICA DE DEMANDA, PUNTUALIDAD, FRECUENCIA Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO; D) ESQUEMA DE SUBSIDIOS CRUZADOS Y APORTACIONES PÚBLICAS, Y SU DESTINO; E) ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN LA QUE SE DIO LA AUTORIZACIÓN DEL AJUSTE, (FECHA, FUNDAMENTO Y FIRMA RESPONSABLE) Y PROCESO DE SOCIALIZACIÓN CON USUARIOS, SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO UN ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.
- f) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ARISTÓTELES TITO ARROYO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, INSTRUYE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, PARA QUE EN LOS TRABAJOS QUE SE REALICEN EN EL ANÁLISIS Y DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUERRERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, SE GENEREN LAS ACCIONES Y LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE PERMITAN ESTABLECER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA QUE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AREOPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO (CIAEG) O LA INSTITUCIÓN QUE CONSIDEREN MÁS APROPIADA, EJECUTE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO AL HOSPITAL DE TLAPA DE COMONFORT, ENTRE EL LIBRAMIENTO DE TLAPA Y EL MONUMENTO A CRISTO REY. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO UN ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.

- g) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA GUADALUPE GARCÍA VILLALVA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA AL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, PARA QUE EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE OPERA ESTA INSTITUCIÓN, SE VISIBILICE A LOS PUEBLOS AFROMEXICANOS, ESTABLECIENDO DE MANERA CLARA QUE ESTÁN DIRIGIDOS PARA ESTE SECTOR POBLACIONAL, INCLUSO, QUE SE SEÑALE EN QUÉ PORCENTAJE PODRÁN PARTICIPAR, ASÍ COMO LA PRIORIDAD DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SU ÍNDICE DE MARGINACIÓN, INCLUSO, DE NECESIDAD DE CONTAR CON INFRAESTRUCTURA CARRETERA CAMINOS ARTESANALES ADECUADA PARA EL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS Y DE ACCESO A SUS COMUNIDADES. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO UN ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.
- h) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ROBELL URIÓSTEGUI PATIÑO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EN PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTE CONGRESO, PARA QUE EN EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUERRERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, SE ESTABLEZCA UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA QUE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO, REHABILITE LAS VÍAS QUE COMUNICAN A TELOLOAPAN, POCHOTE, IXCAPUZALCO, CHAPA, SAUCES, IXCATEOPAN. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO UN ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.
- i) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ALEJANDRO CARABIAS ICAZA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE HACIENDA DE ESTE CONGRESO PARA QUE, EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, VALOREN EN LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE GUERRERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, FACULTAR A DICHA SECRETARÍA PARA QUE, DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS, ESTABLEZCA UN MECANISMO DE DONATIVO VOLUNTARIO, CONFORME AL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE, PARA TAL EFECTO, SE CELEBRE PREVIAMENTE CON LA CRUZ ROJA MEXICANA, DELEGACIÓN GUERRERO.
- j) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO HÉCTOR SUÁREZ BASURTO, POR EL CUAL EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA LA RETENCIÓN DE PARTICIPACIONES MUNICIPALES POR PARTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, DERIVADA DE OBLIGACIONES DE PAGO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO (ISSSPEG).



4.- INTERVENCIONES:

- a) DE LA DIPUTADA OBDULIA NARANJO CABRERA, SOBRE EL TEMA: "DESDE EL ANÁHUAC HASTA HOY: GUERRERO, CIMIENTO DE LA PATRIA".
- b) DEL DIPUTADO JUAN VALENZO VILLANUEVA, CON EL TEMA: "LA IMPORTANCIA DE RECONOCER A LAS Y LOS CUIDADORES".
- c) DE LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, CON EL TEMA: EL MODELO DE ATENCIÓN UNIVERSAL DEL CÁNCER DE MAMA.
- d) DE LA DIPUTADA DIANA BERNABÉ VEGA, CON EL TEMA: "LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO".
- e) DE LA DIPUTADA OBDULIA NARANJO CABRERA, CON EL TEMA: PLENITUD E IGUALDAD DE DERECHOS DE LA MUJER MEXICANA.

5.- CLAUSURA:

- a) DE LA SESIÓN.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2025.

